



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de ~~Noviembre~~ de 2018.-

Visto lo solicitado a fs. 977 por el señor Presidente de la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar las Resoluciones Nros. 3716/2018 y 3732/2018, de fecha 28 de noviembre ppdo., en el sentido que los cambios de titularidad de contratos allí autorizados a favor de las señoritas Lucila NEMIROVSKY y María Victoria REY con unas categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de jefe de despacho (relator) y oficial, respectivamente; para desempeñarse en la Cámara Federal de Casación Penal, deben ser con efectos a partir del 13 de noviembre de 2018.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al expediente n° 1509/2006 y cumplido, archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION